

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 25 Lunes 7 de febrero de 2011 Pág. 2666

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2559 FRANCISCO CORTES GÓMEZ VEINTE MARIPOSAS REGALO INFORMAL, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 232/10 seguido en este Juzgado a instancia de María Ludivina Merino Cepedal contra Francisco Cortes Gómez y Veinte Mariposas Regalo Informal, S.L., con CIF n.º 54.102.460C y B-85573012, en ejecución de Sentencia de fecha 9 de abril de 2010 se ha dictado decreto de fecha 24 de enero de 2011 declarando la insolvencia de los ejecutados en la cantidad de 2.008,37 euros de principal y otros 401,67 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004698-1